

30/04 – JORNADA NACIONAL DE LUCHA DEL SECTOR PÚBLICO EN TODO EL PAÍS “DISCUTIR EL ‘ESTADO’ CON LA SOCIEDAD”

El **martes 30 de abril**, desde el **FRENTE DE GREMIOS ESTATALES Y DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS**, convocamos en todo el país a una **JORNADA NACIONAL DE LUCHA** consistente en paros, movilizaciones, cortes, asambleas y las medidas que se dispongan en los distintos sectores, niveles y poderes del Estado y en las Empresas Públicas reclamando la reincorporación de los y las despedidos/as, la defensa de los puestos de trabajo, el fin del cierre de áreas y organismos del Estado, la no privatización ni venta de las empresas patrimonio del todo el pueblo, y por recomposición salarial.

En la **Ciudad de Buenos Aires**, realizaremos una **acción de visibilización** a las **11hs.**, frente al **Congreso de la Nación** (Plaza de los Dos Congresos - Solís y Av. Rivadavia) exponiendo cuál es el rol del Estado, las misiones y funciones de los diferentes organismos y de nuestras tareas laborales para garantizar el acceso de la sociedad a sus derechos. Por ello, invitamos a participar a todos los colectivos y sectores afectados/as por el plan de ajuste económico y de desguace del Estado que vulnera los derechos constitucionales de la ciudadanía.

El pasado 23 de abril una gigantesca movilización de la sociedad se pronunció masivamente a favor de la Universidad pública, exigiendo un ESTADO que se involucre en la satisfacción del Derecho a la Educación, sustentado en un valor histórico que respecto de la Universidad proviene de las luchas por la Reforma de 1918 y una rica tradición democrática en la gestión en tiempos de vigencia constitucional. Vale señalar que el movimiento universitario, estudiantil o docente, y la institución Universidad, disputan constantemente el rumbo y el destino de los estudios superiores.

De igual modo se generalizan las luchas en defensa de la salud pública y en contra de la privatización, tanto como un creciente despliegue de demandas en favor de la soberanía alimentaria, energética, financiera y múltiples e indelegables funciones del Estado, especialmente la seguridad y previsión social, ámbito privilegiado del ajuste fiscal de Milei y Caputo.

Los dilemas que presentamos aluden al debate democrático sobre el Estado, en tanto territorio de disputa. El gobierno del Estado se dirime electoralmente, de igual modo que el gobierno de las Universidades Nacionales. El Estado supone contradicciones de relaciones, que involucran a sujetos individuales y colectivos.

Como trabajadores y trabajadoras del Estado y las Empresas Públicas defendemos nuestros derechos laborales, al tiempo que reconocemos que podemos ser visibilizados como parte de la trama de corrupción perpetradas desde las esferas de decisión, pero también podemos ser asociados a la insatisfacción que genera en los usuarios de servicios públicos las demoras burocráticas o las trabas de la ineficiencia en ciertas áreas y, además, como ejecutores de una política represiva, caso de las fuerzas de seguridad.

La visión del gobierno Milei se posiciona en una concepción anti-Estado, afectando derechos de los y las trabajadores/as y de los propios ciudadanos/as, ejemplarizado en los intentos de cierres de oficinas y dependencias diversas, más la lógica de despidos para achicar la planta de personal y disminuir el gasto público.



FRENTE DE GREMIOS ESTATALES